

**PROGRAMA ANUAL
DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Y EXTRAESCOLARES**

CURSO 2022-2023

**I.E.S. "ARRIBES de SAYAGO"
BERMILLO de SAYAGO
(Zamora)**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

III. RELACIÓN DE ACTIVIDADES

3.1 Actividades propuestas por los Departamentos

3.2 Actividades propuestas por el Centro

3.3 Actividades propuestas por el AMPA

3.4 Actividades a propuesta de otras instituciones.

IV. LA BIBLIOTECA

V. CONCLUSIÓN

VI. RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR TRIMESTRES

VII. NORMATIVA GENERAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE UN DÍA O MÁS

VIII. DE LO RECOGIDO EN EL R.R.I.

IX. NORMATIVA GENERAL ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2022-23 (ANEXO)

I. INTRODUCCIÓN

La oferta de actividades complementarias y extraescolares del IES ARRIBES DE SAYAGO, para el presente curso 2022-2023, pretende ser lo suficientemente amplia, variada y participativa, con objeto de completar en la medida de lo posible la formación del alumnado del centro, teniendo en cuenta las características de los mismos y de la propia comarca.

Como en cursos anteriores, las líneas directrices recogidas en esta programación de actividades extraescolares y complementarias siguen unas pautas de aplicación que se reflejan después en unos ámbitos perfectamente definidos de los cuales arranca el abanico de propuestas que se llevan a cabo a lo largo del curso lectivo.

Esta programación incluye un conjunto de actividades organizadas desde los distintos sectores que componen la comunidad educativa del centro. Tiene por tanto varias líneas de actuación que convergen todas en el mismo compromiso hacia el alumnado.

Estas líneas son las siguientes:

- ❑ Las actividades de los distintos Departamentos, que se proponen como complementarias a sus actividades específicas, y que se llevan a cabo de manera individual o en colaboración entre varios departamentos.
- ❑ Las que programa el centro a través del equipo directivo y aquellas que coinciden con eventos culturales de gran importancia dentro de nuestra provincia, y que al mismo tiempo tienen un especial significado pedagógico para nuestro alumnado.
- ❑ Las actividades realizadas por el AMPA, colaboradora directa con el equipo directivo del centro en la consecución de actividades concernientes bien a cubrir necesidades específicas que puede tener un sector de nuestro alumnado o las que se programan con carácter general para toda la comunidad educativa.
- ❑ Las ofertadas por las Entidades Oficiales a nivel local, autonómico o nacional, que propongan actividades culturales o recreativas acordes con nuestras necesidades educativas.

Todo ello convergiendo hacia un **único objetivo prioritario**: el de cubrir en la mejor medida, cualquier carencia social o cultural del entorno de nuestra comunidad escolar, permitiendo además a todo nuestro alumnado, conocer otras realidades que les amplíen su propio campo personal y les doten de la necesaria experiencia, de cara a su desarrollo integral como personas y ciudadanos responsables.

II. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

De manera general, sin exponer los particulares de cada área de conocimiento, podemos destacar como prioritarios:

- ❑ Mejorar la práctica educativa para que incida en una progresión positiva en la formación del alumnado.
- ❑ Dotar al alumnado de instrumentos que mejoren su integración en el centro.
- ❑ Desarrollar sus capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal y de relación e inserción sociales, para potenciar en cada uno de nuestros alumnos, la adquisición del grado de madurez óptimo.
- ❑ Utilizar adecuadamente el tiempo libre para favorecer una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre.
- ❑ Ampliar sus propios recursos en el disfrute del ocio.
- ❑ Desarrollar un espíritu crítico por el mundo que nos rodea, enriquecedor para su propia vida.
- ❑ Fomentar hábitos y actitudes que permitan una integración plena del alumnado en el medio social y natural generando una dinámica de respeto a las personas y al entorno.
- ❑ Conseguir que la participación en las actividades se convierta en algo habitual entre el alumnado, el profesorado y el sector de padres y madres.
- ❑ Familiarizar al alumno con acontecimientos culturales aparentemente ajenos a él y marginados normalmente por los distintos medios de comunicación.
- ❑ Mejorar las relaciones entre el alumnado y ayudarles en la adquisición de habilidades sociales.

III. RELACIÓN DE ACTIVIDADES

3.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS

3.1.1 ESCÉNICAS

- ❑ Representación teatral en castellano, francés o inglés en Zamora, Valladolid, Salamanca u otra provincia.

- ❑ Conciertos didácticos anuales organizados por la Junta de Castilla y León en Valladolid.
- ❑ Conciertos, representaciones o musicales en Madrid, Valladolid, Salamanca u otra provincia, según oferta.
- ❑ Festival fin de curso.

3.1.2 DEPORTIVAS

- ❑ Juegos escolares.
- ❑ Participación Juegos en Sayago.
- ❑ Actividades en la naturaleza, deportes en el medio natural (senderismo, esquí, escalada, golf, orientación...).
- ❑ Jornada de carrera solidaria.

3.1.3 CULTURALES y TECNOLÓGICAS

- ❑ Actividades literarias de animación a la lectura realizadas en el centro con agentes externos, (Bibliobús,).
- ❑ Visita a una Escuela Técnica o Superior de las provincias cercanas.
- ❑ Visitas al Centro de Autores literarios
- ❑ Visita a la Escuela de Artes y Oficios de Zamora o Salamanca.
- ❑ Visita a la Filmoteca de Castilla y León en Salamanca.
- ❑ Domus Artium de Salamanca.
- ❑ Visita a un medio de comunicación (periódico, radio, tv.).
- ❑ Ruta musical del norte de Castilla y León.
- ❑ Visita a una catedral cercana, órganos y archivos.
- ❑ Semana de cine en valores y visita a Zamora.
- ❑ Visita a la Planta de fabricación de automóviles RENAULT.
- ❑ Visita a un convento, monasterio, museo, templo eclesial.
- ❑ Visita a alguno de los centros de caridad de la Iglesia Católica (Cáritas, Proyecto Hombre...)
- ❑ Del Crismón a las capas pardas, Museo de Zamora.
- ❑ Camino de Santiago.
- ❑ Visita a la villa romana de la Olmeda y Frómista (Palencia).
- ❑ Visita a un yacimiento arqueológico (Atapuerca).
- ❑ Visita al palacio de la Granja de San Ildefonso y ciudad de Segovia.
- ❑ Visita cultural a una comunidad autónoma (País Vasco, Extremadura...) a determinar.
- ❑ Visita cultural a Madrid.

3.1.4 DE ORIENTACION Y CONVIVENCIA

- ❑ Jornada de actividades dentro del Plan de Acogida con alumnos de 1º E.S.O. (en el primer, segundo o tercer trimestre).
- ❑ Operación bocata y visita de Agente Pastoral Social Diocesano.
- ❑ Encuentro de alumnos de Religión con el obispo o representante de la Iglesia.

- ❑ Jornada de Puertas Abiertas en la Universidad de Salamanca y recorrido artístico por la ciudad con alumnos de 2º de Bachillerato.
- ❑ Jornada de Puertas abiertas en Centros de FP (Zamora).
- ❑ Jornada de Puertas Abiertas con Centros de Primaria de la Zona.
- ❑ Convivencia en el Lago de Sanabria (alumnos de Religión).
- ❑ Jornada de convivencia en Bermillo u otra población de la zona.
- ❑ Festival fin de curso.

3.1.5 MEDIOAMBIENTALES

- Visita a las Médulas.
- Visita a Extremadura: Cáceres y Parque Nacional Monfragüe.
- Actividades en la naturaleza. Deportes en el medio natural: senderismo, escalada.....
- Visita al CENEAM de Valsaín, segundo trimestre.

3.1.6 CONCURSOS y PARTICIPACIONES

- ❑ Organización de concursos literarios, navideños (tarjetas navideñas) en el propio centro.
- ❑ Realización de una exposición a cargo de los alumnos de Cultura Clásica, Latín y Griego, tema a determinar.
- ❑ El centro participará en aquellos concursos que permitan completar la oferta formativa de los alumnos a medida que vayan convocándose a lo largo del curso 2022-2023 y que se desarrollen tanto en el propio centro como fuera del mismo.

3.1.7 ACTIVIDADES CON 4º Y 1º BACH

Los alumnos de 4º eso y 1º Bach harán un viaje a una comunidad del estado español o a otro país comunitario, a decidir.

3.1.8. OTRAS ACTIVIDADES

El IES “Arribes de Sayago” solicitará durante el presente curso 2022-2023 su participación en el Programa de Centros de Educación medioambientales de Villardecervos (Zamora) o Viérnoles (Cantabria). También pedirá en el presente curso el programa de Aulas Activas de la Junta de Castilla y León.

3.2 PROPUESTAS DEL CENTRO

A través de la Dirección del “IES Arribes de Sayago” se programan:

- *JORNADA DE CONVIVENCIA con los alumnos/as de 1º E.S.O. dentro del Plan de Acogida..*
- *JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS a los centros de Primaria de la comarca con objeto de dar a conocer el centro*

a los futuros alumnos/as y a sus padres, finales del segundo trimestre

- **JORNADA DE CONVIVENCIA GENERAL**

Teniendo en cuenta la buena acogida que otros años tiene esta experiencia, durante el presente curso 2022-2023 el IES Arribes de Sayago en colaboración con el Departamento de Educación Física, llevará a cabo una jornada de convivencia a realizar a lo largo de 2023.

- **PREMIO A LAS AULAS MEJOR CONSERVADAS**

Desde la Dirección del centro y, asesorado por las personas encargadas del servicio de limpieza del mismo, se premiará, como en cursos anteriores, a los alumnos y alumnas de los cursos que hayan mantenido su aula mejor conservada y limpia a lo largo del año escolar. El premio está aún por determinar.

- **Aquellas otras actividades que coincidiendo con fechas señaladas se llevan a cabo en unión del claustro, Ampa u otras organizaciones oficiales.**

3.3 PROPUESTAS DE LA AMPA

Como en años anteriores la AMPA viene colaborando en la realización de actividades extraescolares. En el presente curso 2022-2023 el “IES Arribes de Sayago” está abierto a las posibles propuestas que procedentes de la Asociación de Padres y Madres sirvan para completar y mejorar el proceso de formación de nuestros alumnos en fechas aún por determinar.

3.4 PROPUESTAS DE OTRAS INSTITUCIONES

Se participará en las actividades programadas por los responsables del **Bibliobús** de la Casa de Cultura de Zamora, para todo el alumnado del primer ciclo de la ESO, así como el servicio de préstamo de libros dirigidos a todos los cursos, según un calendario de fechas, que está expuesto en el tablón de anuncios, en el que establecen los días que a lo largo del año acudirán al centro, además de hacer animación a la lectura. También se prestará atención a aquellas propuestas que procedan de la Diputación, Junta de Castilla y León y otras instituciones oficiales a lo largo del curso y que ayuden a complementar la programación del centro.

IV LA BIBLIOTECA

El uso de la biblioteca del I.E.S. este curso será para préstamo de libros, los cuales se podrán solicitar a los responsables de esta. También se puede visitar para conocerla y consultar libros, en la hora propuesta por los profesores responsables. Un grupo de clase acompañado del profesor correspondiente, previa cita, con uno de los responsables de la biblioteca, puede visitarla.

El profesorado encargado de la biblioteca prosigue con la catalogación del fondo bibliotecario y su correspondiente proceso de informatización.

V CONCLUSIÓN

El conjunto de actividades programadas por el IES Arribes de Sayago para el presente curso escolar 2022-2023 tiene como característica principal el complemento de los diferentes currículos para que los alumnos alcancen los objetivos previstos **No obstante, queremos destacar que las propuestas aquí reflejadas por los distintos Departamentos no son totalmente cerradas**, sino que son susceptibles de modificaciones, ampliaciones o reducciones, dependiendo de la marcha del curso y de las ofertas que vayan surgiendo a lo largo del mismo. Desde el centro se prestará especial interés la visita a exposiciones, fundaciones, museos, y bibliotecas, siempre con la finalidad de ofrecer a nuestro alumnado aquello que les suponga una ayuda real en su proceso formativo.

VI, RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR TRIMESTRES

Me remito a las propuestas en las Programaciones Didácticas de cada Departamento, dichas propuestas son susceptibles de cambios.

Todas ellas deberán pasar los “filtros” del Equipo Directivo, responsable de Actividades Extraescolares en el centro y, por último, el de la Inspección.

Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares

Actividades programadas	Fecha prevista	Cursos	Días	Colabor a...	Profesores responsables
Exposición Empieza el espectáculo. Semana de la Ciencia (Museo Etnográfico). Zamora	9 Nov 22	3º, 4º y 1º Bachillerato			Dpto. Plástica y Dpto. Geografía e Historia
Concierto didáctico en Salamanca	10 Nov 22	ESO y Bachillerato			Dpto. Música
Obra de teatro en Francés. Espías en la biblioteca (Biblioteca Pública). Zamora	30 nov-22	Alumnos Frances todos cursos			Dpto. Francés
Visita a Madrid	1 ^{er} trimestre	4 ESO y Bachillerato		Dpto. Geografía e	Dpto. Cultura Clásica

				Historia	
Visita al Congreso	1 ^{er} trimestre	4 ESO y Bachillerato			Dpto. Geografía e Historia
Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid (talleres y exposición permanente).	1 ^{er} trimestre	4º ESO y 1º de Bachillerato	1	Dpto. de Física y Química	Arturo Murias M ^a José Osorio
Taller escritura antigua	1 ^{er} trimestre	Todos		Alumnos Cultura Clásica, Latín y Griego	Dpto. Cultura Clásica
Taller de Educación Afectivo-Sexual	1 ^{er} trimestre	4º ESO		Comité Antisida de Zamora	Dpto. Orientación
Carrera solidaria	1 ^{er} trimestre y las condiciones meteorológicas adecuadas	Todos	1h y media aproximadamente	Todo el centro	Dpto. Educación Física
Arqueopinto		1º y 2º ESO	En el centro		Dpto. Geografía e Historia
Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado, Museo Reina Sofía		2º Bachillerato			Dpto. Geografía e Historia
Museo Arqueológico de Zamora		2º Bachillerato			Dpto. Geografía e Historia
Museo de la Evolución Humana		2º Bachillerato			Dpto. Geografía e Historia
Parque Nacional Picos de Europa y de la Sierra de Gredos		2º Bachillerato			Dpto. Geografía e Historia
Concursos de creación narrativa y poética	1º, 2º y 3º trimestre	Todos los cursos	1		Profesores: Jorge González Pedro Ingelmo

Dramatización de relatos y recitales poéticos/narrativos	1º, 2º y 3º trimestre	Todos los cursos	1		Profesores: Jorge González Pedro Ingelmo
Visita a Museo de Castilla y León	1º, 2º y 3º trimestre	1º, 3º y 4º ESO			Dpto. Plástica
Viaje de Estudios a Francia	1º, 2º y 3º trimestre	Alumnado de Francés 3º y 4º ESO			Dpto. Francés
Torneos durante los recreos	1º, 2º y 3º trimestre	Todos los cursos		Profesores de guardia	Dpto. Educación Física
Visita edificio eclesiástico.	1º, 2º y 3º trimestre	ESO y Bachillerato			Dpto. Religión
Torneo de ajedrez	Todo el curso	Todos los cursos		Dpto. Matemáticas	Ángel Guillermo Casado Guerra
Teatro en Salamanca y ruta literaria	7 feb.23	3ª, 4º, 1º y 2º Bachillerato		Dpto. Cultura Clásica	Profesores: Jorge González Pedro Ingelmo
Representación Antígona- Madrid	14-feb-23	2 Bach (Griego)	En tren		Dpto. Cultura Clásica
Visita sitio arqueológico (preferentemente La Olmeda , Saldaña (Palencia)	2º Trimestre (semana previa SS)	1º y 2º ESO		Dpto. Geografía e Historia y Dpto. Orientación	Dpto. Cultura Clásica
Visita a instalaciones fotovoltaicas de baja potencia y estudio de sus componentes (en Bermillo o Torrefrades)	Meses de marzo o abril	2º Bach. (CTMA)	2 horas en horario escolar		José Antonio Borreguero
Visita de autores al centro	2º trimestre	1º y 2º ESO	1		Profesores: Jorge González Pedro Ingelmo
Exposición romanización de Sayago	2º trimestre			Alumnos Cultura	Dpto. Cultura Clásica

				Clásica, Latín	
Viaje de Estudios a un país de habla inglesa de una semana de duración, para alumnos de ESO4 y bachillerato 1.	2º trimestre	ESO 4 y bachillerato 1.	7		María del Carmen Muñoz Divar.
Visita a centros de Formación Profesional de Zamora (Jornada de puertas abiertas)	2º trimestre	4º ESO		Tutor/Orientadora	Dpto. Orientación
Programa Decide. Acciones de información y Orientación a Centros Preuniversitarios	2º trimestre	2º Bachillerato		Servicio Promoción, Información y Orientación. Universidad Salamanca	Dpto. Orientación
Un día en la montaña	2º trimestre, las condiciones meteorológicas adecuadas se vea viabilidad y seguridad	1º, 2º, 3º, 4º ESO y/o 1º Bachillerato (se determinarán los cursos en función de las circunstancias)	1	Empresa externa	Dpto. Educación Física
Visita al Servicio de Salud Mental	2º Trimestre	2º Bachillerato			Dpto. de Filosofía
Charla informativa de profesional relacionado con la salud mental	2º Trimestre	2º Bachillerato			Dpto. de Filosofía
Recorrido artístico Salamanca	Jornada de puertas abiertas	1º y 2º BACH			Dpto. Geografía e Historia
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora	Jornada de puertas abiertas	2º Bachillerato			Dpto. Geografía e Historia

Visita cultural y didáctica a Toro. Románico en ladrillo, Colegiata y viviendas S XVI	2º o 3º trimestre	2º Bachillerato			Dpto. Geografía e Historia
Visita a otra provincia con relevancia literaria	2º o 3º trimestre	3º y 4º ESO 1º y 2º BACH	1		Profesores: Jorge González Pedro Ingelmo
Visita a otra provincia con relevancia literaria	2º o 3º trimestre	1º y 2º ESO	1		Profesores: Jorge González Pedro Ingelmo
Representación de una obra de teatro en otra ciudad	2º o 3º trimestre	3º y 4º ESO 1º y 2º BACH	1		Profesores: Jorge González Pedro Ingelmo
Visita parque eólico	2º o 3º trimestre	3º ESO			Dpto. Tecnología
Visita Escuela de Arte	2º o 3º trimestre	3º y 4º ESO		Coordinar Dpto. Geografía e Historia	Dpto. Plástica
Cine en Zamora	2º o 3º trimestre	3º y 4º ESO			Dpto. Plástica
Filmoteca en Salamanca	2º o 3º trimestre	3º y 4º ESO			Dpto. Plástica
Visita a Renault	2º o 3º trimestre	3º ESO			Dpto. Tecnología
Médulas (León)	2º o 3º trimestre	1º y 2º ESO			Dpto. Geografía e Historia
Villa romana de La Olmeda y Frómista	2º o 3º trimestre	1º y 2º ESO			Dpto. Geografía e Historia
Parque Nacional de Monfrague (Cáceres)	2º o 3º trimestre	3º, 4º ESO y 1º BACH			Dpto. Geografía e Historia
Charla especialista: primeros auxilios	2º o 3º trimestre	Especialmente 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato. Pero ampliable a 1º y 2º	1-2	Técnico /especialista /médico	Dpto. Educación Física

Charla informativa sobre salidas profesionales relacionadas con la actividad física y el deporte	2º o 3º trimestre (podría ser telemática)	4º ESO y/o 1º Bachillerato	1 hora y media	Colaboradores que den la charla	Dpto. Educación Física
Jornada de puertas abiertas de la Universidad de Salamanca	3º trimestre	2º Bachillerato		Orientadora	Dpto. Orientación
Banquete romano (elaboran recetas y comparten)	3º trimestre	Todos los cursos		Alumnos Cultura Clásica, Latín	Dpto. Cultura Clásica

VII. NORMATIVA GENERAL

CURSO 2022-2023

- Deben ajustarse al calendario vacacional, contar con la autorización del Director Provincial, solicitándola, al menos, con 15 días de antelación.
- Realizar una Programación didáctica que incluya: Objetivos, contenidos, actividades programadas detalladas y evaluación.
- Los departamentos tendrán en cuenta la conveniencia didáctica de las actividades programadas y su temporalización, programar las actividades de forma que no coincidan con los exámenes de las evaluaciones.
- Relación de alumnado y profesorado acompañante.
- El director/a del centro tiene que acreditar que está incluida en el Programa Anual de Actividades Extraescolares o, en su caso, debe aprobarse en el Consejo Escolar.
- Los alumnos deben estar debidamente autorizados por sus padres o tutores, incluso los mayores de edad.
- Información detallada de la actividad a las familias.
- Seguros médicos.
- La empresa de transporte cumple la reglamentación vigente.
- Profesores y otros acompañantes externos (padres, monitores...) deben tener el Certificado de Declaración Negativa de Delitos Sexuales.

VIII. DE LO RECOGIDO EN EL R.R.I.

Las actividades complementarias y extraescolares pueden ser propuestas por profesores, alumnos y padres y para su realización se requiere:

1º - Para las previsibles, propuesta a principios de curso para su inclusión en la P.G.A., su aprobación por el C.E. **Para las de oportunidad**, han de ser aprobadas por el Director, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

2º - Programación:

2.1- Motivación y justificación de los objetivos pedagógicos de la actividad.

2.2- Autorización firmada por los padres de los alumnos, condición indispensable para la realización de la actividad. Esta autorización necesariamente debe

- a) Tramitarse con antelación suficiente para enviarse a la Dirección Provincial 15 días antes de la fecha de la actividad.
- b) Tramitarse a través del Departamento de extraescolares, quien supervisará el cumplimiento de los requisitos.
- c) Especificar los participantes: responsables, alumnos y departamento al que se adscribe la organización de la actividad.
- d) Detallar el presupuesto económico y eventualmente la forma de financiarlo.
- e) Concreción temporal: se detallarán las actividades y horarios.

2.3- Toda la documentación de cada actividad debe enviarse a la Dirección Provincial con una semana de antelación o quince días, en el caso de actividades con pernocta.

3º - Tras realizarse la actividad, en un plazo prudencial de tiempo, no superior a una semana, los responsables de la actividad confeccionarán una memoria con.

3.1- Consecución de los objetivos propuestos.

3.2- Aspectos destacables de la actividad.

Cada departamento incluirá las memorias de las actividades realizadas en su Memoria de final de curso, entregando copia al departamento de actividades Complementarias y Extraescolares, que a su vez incorporará esta documentación en su memoria final.

IX. EXTRACTO DE LA NORMATIVA GENERAL SOBRE

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2022-23. ANEXO

Actividades extraescolares.

A.- Medidas Generales

1. Se autorizará la realización de actividades extraescolares (en adelante actividades) en los centros educativos en el curso 22-23 con el obligado cumplimiento de todas las medidas recogidas en el reglamento de régimen interno.

2. En la medida de lo posible se priorizará que las actividades extraescolares puedan desarrollarse al aire libre.

3. El responsable de actividades extraescolares velará para que la planificación de las actividades extraescolares independientemente de quienes sean los promotores u organizadores de la misma, se realicen en base a lo establecido en el apartado anterior, en colaboración con los responsables de cada una de las actividades extraescolares que se desarrollen en el centro educativo.

4. En el supuesto que una entidad, asociación o empresa promotora desarrolle más de una actividad extraescolar en un mismo centro educativo, nombrará un coordinador de actividades extraescolares, que coordinará a los responsables de cada actividad, supervisará el cumplimiento de las medidas contempladas en los protocolos establecidos en las actividades encomendadas y será el interlocutor con el centro educativo para el desarrollo de las actividades extraescolares.

Se define la figura del responsable de la actividad como la persona que desarrolla la actividad extraescolar, que es responsable del grupo de alumnos que participan en la actividad. Esta persona está obligada al cumplimiento de los aspectos contemplados en los protocolos establecidos del centro educativo donde se desarrolla la actividad.

5. Todas las personas externas al centro educativo que tuvieran que acceder al mismo, para desarrollar actividades extraescolares cumplirán con todas las medidas del reglamento del centro educativo.

B.- Medidas específicas

B.1.- Requisitos de participación

Para participar en una actividad extraescolar un alumno cumplirá con los requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del centro.

B.2.- Condiciones de realización

1. Los centros educativos, a través del responsable de actividades extraescolares, colaborarán con las AMPAS y entidades organizadoras en la estructura y distribución de las actividades extraescolares.

2. En relación al acceso al centro, el responsable de cada actividad deberá estar en el centro diez minutos antes del comienzo del programa para la organización de los diferentes espacios.

3. El acceso de los alumnos a las diferentes actividades será controlado en todo momento por el responsable de la actividad, debiéndose establecer horarios escalonados en el acceso y salida a las aulas, si así lo requiere la actividad, para evitar aglomeraciones.

4. Siempre que sea posible, cada responsable de la actividad recogerá los niños participantes a la salida de su respectiva aula donde se encuentre previamente al

desarrollo de la actividad. Y cuando esto no sea posible, se habilitará un punto de encuentro fijo para cada grupo.

5. Se recomienda que cada participante sea llevado y recogido en el centro educativo por una sola persona adulta. Los acompañantes esperaran en el exterior del centro educativo.

6. Todas las actividades deportivas extraescolares, independientemente de por quién estén organizadas, tendrán que aplicar las siguientes medidas:

- Se permite el desarrollo de actividades extraescolares de carácter deportivo individual y colectivo, que no impliquen un contacto físico continuado.
- Se establece un máximo de 30 alumnos para la práctica deportiva de forma simultánea.
- Las actividades deportivas colectivas se desarrollarán preferentemente al aire libre, pudiéndose realizar en instalaciones cerradas siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.
- El material deportivo de uso comunitario deberá ser desinfectado de forma regular.
- En la medida de lo posible se minimizará el uso de los vestuarios.

7. Se procurará, en la medida de lo posible, la utilización de espacios que no sean utilizados para la docencia con alumnos.

8. En el caso de entidades promotoras de actividades extraescolares, darán a los responsables de la actividad la formación específica.

9. Al responsable de la actividad le corresponde vigilar que todos los usuarios de las actividades cumplan todas las medidas contempladas.

B.3.- Desarrollo de otras actividades autorizadas en los centros educativos.

- En lo relativo a la organización de otras actividades, puede haber medidas que limiten el desarrollo de ciertas actividades o metodologías.
- Se permitirá que durante los meses de septiembre y junio, correspondientes al curso académico 2022/2023, las AMPAS organicen actividades de conciliación.